

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

REGIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, á precios convencionales y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALA 6 y 8, entlo. En el extranjero se reciben exclusivamente por la Agencia Havas (8, Place de la Bourse, 8) y por todos sus sucursales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA. MES.
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTA. TRIM.
EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 12 PTA. TRIM.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 30 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

ANO XLIII, NUM. 12504

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Viernes 1.º de Julio de 1892

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR, 7.

SE HACEN VESTIDOS VELO, O ARMURES NEGROS
Seor 30 pacs, hilos en 24 horas. Rod. P.º Angel, 6.

VAPORES CORREOS Agencia central
Alcalá, 12.

BALNEARIO DE INSALUS

El que quiera pasar el verano ó parte de él con increíble economía y confort, en la fresca y pintoresca provincia de Guipúzcoa, cerca de la industrial Tolosa y de Betelu y á hora y media de la hermosa, alegre y concurrida ciudad de San Sebastián, que vaya al

BALNEARIO DE INSALUS

PRECIO, comprendido cuarto y abundantes y sencillas comidas, VEINTICUATRO REALES AL DIA. Criados y niños menores de 10 años, poce. Los menores de tres años, nada.

INSTALACION HIDROTERAPICA COMPLETA

Esta excelente AGUA DE INSALUS, mejorable bebida de mesa y muy recomendada para los que padecen del estómago y vías urinarias, sigue vendiéndose con gran aceptación en el Despacho central, Barco, 18, teléfono 1078, y en las principales farmacias y droguerías. Se puede tomar como refresco en el AGUA DE INSALUS en esta estación y suple con ventaja á la cerveza y bebidas análogas.

EL CARNAVAL DE VENISE

participa á su clientela, que el 15 de julio termina la fiesta, por entrega del local á la Transatlántica, CARMEN, 2.

LAS PEQUEÑAS ECONOMIAS

Es cuanto á lo que toca á la colocación del dinero que cae á lado de día y de mes en mes, ya lo hay más ó menos. Nuestros abuelos se contentaban en una caja fuerte para su banco, ó de lugares secretos más ó menos ignominiosos. Aunque por estos medios se acumulaban sumas, sus economías no formaban más que un fondo muerto, inerte é improductivo, y más, su valor era, á su dueño, una causa de ansia perpetua. Ahora no es sólo un vilipendio demasiado á aquellos que no se han dado cuenta de que los proyectos inciertos, pero grandes que son los provechosos que hoy se han de hacer, sino un estorbo en la elección entre las numerosas inversiones en que se puede emplear cantidades, pequeñas ó grandes, en toda confianza y con la certeza absoluta de provechos. La sola pregunta á determinar es el modo de hacer. Pasando por alto las privaciones y los sacrificios no hay medio más seguro de aumentar que de tener unida racional de la salud del cuerpo. Pues este es el trabajo con regularidad, y lo que vale más, el dejar de trabajar para perder el dinero que se gana en los tratamientos de los médicos y en las compras de drogas. Los médicos y los medicamentos han costado á más de una familia todos sus ahorros de muchos años. Así, por ejemplo: Miguel Bruget, de Matarró, escribe: «Hoy ya cinco años estoy padeciendo de dolor que he intentado aplicar de todas las maneras, pero nada me ha dado resultado, habiendo probado tantas y tantas remedios, habiendo resultado alguno. Pero desde que probé sus remedios, gracias á Dios, ando con libertad y puedo trabajar lo que estoy muy agradecido, etc. etc.»

LA SEMANA MILITAR

En los regimientos. — Hoy no puede ser los calendarios militares. — Consecuencias, etc.

La calidad me depara otra ocasión de cantar las excelencias del proyecto de reforma militar apadrinado por los liberales, claro es que he de aprovecharlo con gusto. Debido tal vez á la presencia en Madrid del famoso maestro de armas Pini, se despertó en el elemento militar, ylegado hasta el tranquilo taber-

deño ministerial, así como un remordimiento por el abandono de un remordimiento en que tenemos todos, militares y civiles, los ejercicios corporales, lo mismo simplemente higiénicos que los gimnásticos, y aun los más especiales que correspondan á fisiológicas aptitudes profesionales.

De este remordimiento ha brotado, no se si orden ó proyecto de orden, para que en los sendos cuarteles armados se cultive oficialmente el noble arte de la esgrima, y aquí que los periódicos de esgrima (serán ellos) de los intereses de la oficialidad de nuestro ejército aprovechan la ocasión de poner de manifiesto, tal vez sin intención, lo poco á propósito que es la vida militar, tal y como hoy la ama con instintivo fervor la rutina, para cultivar ninguna otra rama del saber humano, que aquellas relacionadas con el *gay saber* del servicio mecánico del cuartel, comprensivo de las revistas de policía, inspección diaria del rancho y demás dificultades funciones, que alternan en desordenada y complicada cronología con las no menos complicadas y abstrusas y educativas de custodia de cárceles, tesorerías, edificios militares con el sabido aditamento de rendir diversos y especificados honores á los transentes de elevada categoría.

Esta es la verdad; después de una semana de servicio de cuartel, y después de algunas guardias en el ó fuera de él, no está la Magdalena para tafetanos, no está el oficial subalterno, ni está el capitán de una compañía para los jaleos de una sala de esgrima, y eso que no ha mucho el ministro de la Guerra, reconociendo, como siempre, los males, pero queriendo, como siempre, paliativos, expidió una circular platoniana, para que los cuerpos armados se limitara el servicio mecánico á lo indispensable, con objeto de que la oficialidad dispusiera de algún vagar para atender al fomento de su educación profesional.

De poco ó nada ha servido esa circular, y de poco ó nada servirá el proyectado reglamento de servicio interior, que hace un par de años está en circulación (que aquí lojos no iremos, pero lo que es desastro). Puede asegurarse que seguirá pareciendo preferente atención el cuidado y la vigilancia del soldado, y punto menos que superflua lujosa la educación progresiva del oficial; el cual, al parecer, al salir de su academia nada tiene que aprender ya, y sólo se dedica á enseñar... lo que no sabe todavía. Medida radical, en esta materia, es la que implícitamente se propone en el voto particular de Mellado, y que hace años explicó yo con algún detalle en un folleto titulado *La educación del contingente*, recibido por la mayoría de la oficialidad de nuestro ejército como un programa en un juego de bolos. Esa medida, que explicaré en seguida, ha sido desde su toma en consideración por uno de los oficiales más estudiosos y aprobados de nuestro ejército, el teniente e infantería D. Modesto Navarro; que, cuando firma con su nombre lo que escribe, escribe cosas muy dignas de tomarse en cuenta por altos y bajos, para que los años tratan de aplicarlas y los otros de aprenderlas.

Aplicada la medida en cuestión, no será la educación profesional y general de nuestros oficiales materia secundaria, y abandonada al propio estímulo del individuo, sino labor primordial y colectiva, metódica y fecunda. Y no habrá que andar haciendo hueco para ella, sino que la duración de la vida militar, llenándola con más gratas impresiones que las que hoy se logran entre las pequeñeces de

las faenas mecánicas, que ni instruyen, ni educan, ni entretienen.

Sabido es que en el voto particular de Mellado varia el proyecto en armas en diferentes épocas del año, y que la unidad de instrucción indivisible es la brigada para la infantería. Los batallones en pie de paz, nunca bajan de 500 plazas, y hoy aquí lo que pudieramos llamar el calendario de una brigada:

De 1.º de febrero á 1.º de mayo. — Dos batallones en armas, y otros dos en cuartel, en instrucción de cuadros.

De 1.º de mayo á 1.º de julio. — Signen los dos batallones en armas; un tercer cuadro toma á su cargo la instrucción de dos contingentes (300 hombres) de complemento ó instrucción abreviada; el cuarto cuadro instruye dos contingentes de voluntarios (400 hombres).

De 1.º de julio á 1.º de septiembre. — Un batallón en armas; tres cuadros en instrucción propia; época de licencias á la oficialidad.

De 1.º de septiembre á 1.º de octubre. — Los cuatro batallones en ejercicios de asamblea; campamentos, cantones, marchas, simulacros, etc.

De 1.º de octubre á 1.º de febrero. — Un batallón en armas; tres cuadros en instrucción de cuadros.

Si ahora se quiere puntualizar la situación de cada cuadro de batallón en un ciclo de cuatro años, resultará este otro calendario:

Primer año: en armas los doce meses (1.º de febrero á 31 de enero).

Segundo año: en armas desde 1.º de febrero á 1.º de julio; en instrucción de cuadro (licencias) desde 1.º de julio á 1.º de septiembre; en asamblea desde 1.º de septiembre á 1.º de octubre; en instrucción de cuadro desde 1.º de octubre á 1.º de febrero.

Tercer año: en instrucción de cuadro desde 1.º de febrero á 1.º de mayo; en armas desde 1.º de mayo á 1.º de julio; en instrucción de cuadro (licencias) desde 1.º de julio á 1.º de septiembre; en asamblea desde 1.º de septiembre á 1.º de octubre; en instrucción de cuadro desde 1.º de octubre á 1.º de febrero.

Cuarto año: como el tercero.

Facil es hacerse cargo de que la instrucción de los cuadros de la oficialidad pasa á ser asunto preferente de la vida militar. Esa instrucción será una prolongación necesaria de la instrucción académica, que quedará relegada á lo que realmente es: una sencilla preparación de la voluntad, de la inteligencia y del cuerpo para recibir las fecundas lecciones de la vida profesional.

Durante esos meses, en que el jefe y el oficial quedan descargados de la rutina del servicio mecánico del cuartel y de la tarea de educar, y en que la conciencia, de educar é instruir al soldado, podrá dedicarse, y reglamentariamente se dedicará, á cultivar todas las aptitudes físicas, que tan necesarias son en la civil carrera de las armas.

Jefes y oficiales podrán desarrollar y completar otras aptitudes físico-intelectuales, que han pasado mucho tiempo por inutilidades innatas de las que distinguen al hombre belicoso del pacífico, y que, dada las naturalezas, se revelan y fortalecen con el ejercicio. Por último, las aptitudes puramente intelectuales tendrán también su lote, y los que prefieren.

Es posible que á muchos militares parezca este programa tan anti-militar como á la generación anterior á la mía se le pareció la supresión del corbatín de suela. Pero al país ha de parecerle muy bien ver en cada brigada un foco de ilus-

tración seria, por el cual han de pasar, con gran beneficio, todos los ciudadanos válidos para el servicio de las armas.

GENARO ALAS.

SENADO

(FINAL DE LA SESION DEL DIA 29)

Se aprueba el art. 22, y sin debate los siguientes hasta el 26. El señor conde de CERVEA impugna el 27, censurando toda la gestión económica del gobierno.

El Sr. FERNANDEZ Y GONZALEZ le contesta y se aprueba el artículo. Se aprueban sin debate los siguientes, hasta el 32. El señor conde de XIQUENA apoya una enmienda al 33, que considera impracticable.

Dice que la situación de excedente no existe y se reconoce en el artículo; que la compatibilidad del cargo de diputado se extiende al Senado y puede darse el absurdo caso de un senador vitalicio, cuyo mandato termina con la muerte, y cuya excedencia durará tanto como el mandato, que por el hecho de ser nombramiento por la Corona, disfrutará el sueldo mientras viva.

Las tres de la madrugada se hallan en el banco ministerial los Sres. Cánovas, duque de Tetuán, Cos-Gayón, Villaverde, Concha Castañeda y Benavente. Encomia y ensalza al Sr. Cánovas por la constitución de la alta Cámara, obra superior á la constitución de la Cámara de los Lorees.

Dice que ante los absurdos del art. 33 que se discute, no tiene el Senado otro remedio que ser cómplice aprobándolo ó haciendo negándole su aprobación. Exhorte á todos á olvidar lo ocurrido para volver por el prestigio del régimen parlamentario.

El señor presidente del CONSEJO contesta que gran parte de lo dicho por S. S. está en sus opiniones. Si no fuese por las circunstancias actuales, y aconsejaría á la comisión que aceptase la enmienda de S. S. á otra que modificase el art. 33.

La realidad es tal, que creo llegado el momento de que el gobierno tome sobre sí la responsabilidad de proponer soluciones concretas que impidan que esta situación parlamentaria se repita. Cuando las Cortes reanuden sus tareas habrá ocasión de tratar de este delicadísimo asunto.

(El discurso del Sr. Cánovas ha sido de altos, muy altos vuelos, y de tonos de admirable sinceridad. La Cámara le ha escuchado con marcadísimo asentimiento.) El señor conde de XIQUENA retira su enmienda.

Se aprueba el art. 33. El Sr. PALOU Y FLORES combate el art. 34 y la supresión de las dietas á los individuos de tribunales de oposición. El Sr. MALDONADO MACANAZ le contesta que la necesidad de hacer economías no podía menos de afectar á los tribunales de oposición como á casi todos los organismos del Estado.

Se aprueba el art. 34. El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO formula varias preguntas al ministro de Gracia y Justicia sobre la base de la supresión y reorganización de las Audiencias. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta. Se aprueba el artículo, y sin debate los restantes.

Se votan definitivamente los presupuestos generales del Estado.

El Sr. PORTUONDO pide una recompensa y un voto de gracias para el personal del Senado por sus trabajos extraordinarios, y así se acuerda. Hoy 30 de junio no celebra sesión el Senado. Se levanta la sesión á las cuatro menos cuarto.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

El gobierno considera absolutamente indispensables para el bien de los proyectos especiales de carácter económico que tiene presentados al Congreso. Y con este convencimiento solicita la aprobación de las Cortes, mostrándose dispuesto á no suspender las sesiones en el tiempo que sea necesario para los debates á que den lugar y motivo aquellos proyectos de ley.

Una comisión del Circulo de la Unión Mercantil ha visitado ayer al Sr. Cánovas del Castillo.

Es muy probable que desde hoy ó desde el lunes alterne la discusión del proyecto de ley sobre re forma de las tarifas de ferrocarriles con el debate político del Congreso.

En Bilbao hay agitación en la opinión pública en defensa de la aprobación del proyecto. Al mismo tiempo se reciben cartas apremiantes de Oviedo, Gijón, multitud de poblaciones de Guipúzcoa, Barcelona y de todos los centros industriales de España en favor del proyecto. Anteayer en el Senado, algunos senadores y diputados liberales hicieron presente al Sr. Cánovas del Castillo la conveniencia que para la industria general resultaría de la aprobación del mismo proyecto de ley.

A fin de desvanecer las dudas que á muchos comerciantes ocurren respecto al régimen arancelario que ha de aplicarse á las mercancías de Francia desde 1.º de julio, ó sea desde hoy, creemos oportuno reproducir la parte dispositiva del real decreto de 28 de mayo, publicado en la Gaceta del mismo mes.

Dice así: «De acuerdo con el proyecto del ministro de Estado, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Desde el día 1.º del próximo junio cesará todo derecho diferencial en las relaciones comerciales de España con Francia, aplicándose á los productos de esta nación la propia tarifa que para las naciones convencionadas ha de regir hasta 1.º de julio, así en la Península é islas adyacentes, como en Cuba y Puerto Rico.

A partir del día 1.º de julio y en virtud del art. 2.º del real decreto de 31 de diciembre último aprobando los aranceles de la Península se aplicará en ella y sus islas adyacentes á los productos de Francia la segunda tarifa ó sea la mínima de dichos aranceles. En cuanto á las islas de Cuba y Puerto Rico disfrutará los productos franceses de los beneficios concedidos en la tarifa general del nuevo arancel especial aprobado por real decreto de 29 de abril último.

Art. 2.º El gobierno dará cuenta inmediatamente á las Cortes de las disposiciones contenidas en el presente decreto.»

Es cierto que el gobernador de Logroño, ante el temor de que pudiera reproducirse el alboroto de Calahorra, recibió precisas instrucciones del ministro de la Gobernación. #1afortunadamente, no se ha turbado la

tranquilidad en aquella importante población.

La fiesta universal de Huelva se celebrará el 12 de octubre, fecha del descubrimiento de América, y á esta fiesta, como hemos dicho repetidamente, es posible que asista S. M. la reina.

Pero insistimos, con los informes de siempre, en que no concurrirá S. M. á la del 2 de agosto, en que se conmemora la salida de Colón del puerto de Palos, que se celebrará con toda la mayor pompa posible, aunque tiene más reducida significación que aquella, que se refiere al descubrimiento del inmortal navegante.

El Globo, en su primer artículo, protesta contra la inutilidad de los debates políticos, como el que se mantiene ahora en el Congreso, porque se reducen á una repetición de lo dicho por los periódicos. Créese que hay que formar una liga contra los oradores de oficio.

Se cree que serán resueltas en términos satisfactorios algunas protestas surgidas como motivo de los presupuestos municipales de Madrid.

Ninguna noticia oficial confirma los rumores de haberse presentado casos de viruela en San Sebastián con carácter epidémico. No es cierto, además, que S. M. la reina haya desistido de su propósito de pasar en aquella población la jornada de verano.

La jurisdicción castrone ha estado siempre encargada á un pelado *in partibus*, pues á pesar del título de patriarca de las Indias, que ostentaba el vicario general castrone, ni tuvo nunca, ni le estaba permitido tener jurisdicción ni autoridad en asuntos de Ultramar.

Parece que el gobernador civil de Madrid, en uso de sus atribuciones, ha suspenso la aplicación de algunos impuestos creados en el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento de Madrid. Siendo correctos y legales cuantos trámites ha corrido el presupuesto, la suspensión de algunos de los acuerdos es también facultad oficial que compete al gobernador civil, en el uso de sus atribuciones propias.

En la Presidencia del Consejo de ministros se ha recibido el siguiente telegrama: «Vega 30, 11'45 m. Excmo. señor presidente del Consejo de ministros: La sociedad metalúrgica Duro y Compañía en la Felguera, verá con gusto pronta resolución proyecto ferrocarriles, y replica á V. E. se interesa para que se realice en bien del país y de la industria, quedando por ello altamente reconocido al gobierno.—Duro y Compañía.»

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

M. Renan se agrava.

Paris 30, 11'49 m. La salud del ilustre profesor M. Renan se ha resentido hasta el punto de llegar á inspirar serios cuidados.—R. Blasco.

El cólera en Paris.

Paris 30, 11'55 m. Siguen los casos coloriformes, con carácter mortal, en los alrededores, y principalmente en Anversilliers, donde se riegan con desinfectantes los barrios contaminados.—R. Blasco.

DIARIO DE MADRID

ALMANAJE

Santos y días 1.º de julio. — San Casio y San Cándido, mártires, — San Casio y San Leonor. Saló el sol las 4'30 y se pone á las 7'37.

CULTOS RA EL 1.º

Se gana jubileo de Cuarenta Horas en la Salesiana de Santa Engracia y á las 10 misas por las 12 y por la tarde solemnidad y reserva. En San seúl, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En las Saas (calle de San Bernardo) también se harán vísperas.

En San Gc, á las siete, comunión general para apostolado y á las seis de tarde ejerció conclusion del novenario predicando señor cura. En Cañiza, id. id., orador Sr. Sarmiento.

En San Ponso continúa la novena de los Sagros Corazones, predicando por la mañá el señor Uribe y por la tarde el señor Camiz y Sevilla. En San Pedro de los Naturales, se celebra novena del Titular, predicando á las diez y media el señor Riva. En Jesús manifesté por mañana y tarde. En la V. O. T. de San Francisco por la tarde y dirá el sermón D. Vicente Rodríguez.

En el Cristo de San Ginés manifesté á las doce y media, misa mayor á las diez y media al Corazón Delfico y por la noche será orador el señor Uribe. En Santa María cultos al Corazón de Jesús y á la Virgen. En las Carboneras, Servitas y otros templos. La misa y oficio divino son de la Octava de San Juan Bautista.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María ó del Consuelo en San Luis.

La Comisión reparadora del primer viernes para las celebraciones de la fiesta de honor de San Martín, tendrá lugar á las ocho de la mañana, en la ciudad parroquial, durante los meses de julio, agosto y setiembre.

El Centro del Apostolado de la Inocencia, celebrado en la iglesia del Buen Suceso los días mañana viernes 1.º, sumen sus ejercicios. A las ocho será la misa de Comunidad con acompañamiento de órgano y música.

154 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El agua era excelente, y... casi la daban á discreción. Los del país pretenden que es un agua mineral digna de ser embotellada. Pero los tres prisioneros pensaban más en las desgracias de la patria que en su bienestar!

Suspiraban por la libertad; hubieran querido recobrarla á costa de los mayores sacrificios. Román Tremor, sobre todo, había caído en tan profundo abatimiento, que no hacía un movimiento, ni despegaba los labios.

Permanecía horas enteras con los ojos fijos en el techo del calabozo, sin más pensamiento que este: —Dentro de ocho días se casa! Ella, Solange.

Se mordía los dedos de rabia. Parecía la estatua de Ugolino, en las agonías del hambre. Pero á él lo destroza el pesar de no poder hacer nada para impedir semejante unión.

Hubiera dado la mitad de su sangre por verse libre, tener un caballo y emprender vertiginosa carrera, en medio de una lluvia de balas, hasta sus montañas y bosques de Morvan, hasta Gué-aux-Biches, donde Solange se refugió al comenzar la guerra, habiéndose casado con ella, mientras llegaba el momento de ser la castellana del dominio, la duena del castillo, la esposa del marqués Oliverio de Taunay.

Y se golpeaba la cabeza contra las paredes de la prisión. Los tres intentaron fugarse, pero la conspición fué descubierta por un bávaro que se apresuró á denunciarla al mayor Von Schwartz, un hombre de pelo en pecho que no se andaba en chiquitas, implacable en el servicio y que profesaba, no se sabe por qué, odio terrible á los prisioneros que estaban bajo su feula.

El mayor Von Schwartz, era un hombre de cincuenta años, de lengua y espesa barba, ruda fisonomía, ojos saltones, barrigón y regordete. Era sumamente envidioso. Desde su juventud no pensaba más que en hacerse rico, y jamás perdonó ocasión de conseguirlo.

Más á pesar de todos sus esfuerzos, solo llegó á reunir unos quinientos florines de paga. Vivía humildemente de su sueldo en compañía de su hija Suzel, muchacha muy bonita que le quedó de su matrimonio con una bávara rubia y coesa.

Suzel tenía veintidos años, y ¡no tenía dote! Esto era muy sensible. El mayor Von Schwartz hubiera libertado sus doscientos cautivos con tal de poder dotar, aunque fuera modestamente, á su pimpollo.

Y tenía encerrados á tres, que hubieran dado una fortuna por su libertad! Pero él lo ignoraba. Al contrario, los encerraba y odiaba, en vez de entenderse con ellos.

La fatalidad intervenía en todo! Para estos casos es cuando más falta hace un intermediario socarrón ó inteligente. Debían hallarlo. Sepamos por qué.

Roberto de Souvray y su hermano tenían, todavía, al llegar á Mittenberg, unos cincuenta luises. No sabiendo á qué santo encomendarse, Roberto reparó, entre los curiosos que se detenían á ver á los prisioneros, un hombrecillo con ojos de ave de rapiña, amarillos y fosforescentes, tez verdosa y cabellos negros y espesos.

Aun cuando no le inspirase completa confianza esa fisonomía, la necesidad no admitía dilaciones, y decidió hacer llegar á manos de ese nuevo personaje cinco luises y una carta. El hombre lo comprendió todo en seguida, escondió el dinero y la misiva, y cuando la ciudadela se hubo cerrado tras el convoy, leyó el sobre.

Decía en alemán: «A la señora princesa Cavalli, castillo de Brauski, cerca de Cracovia.» Aquella noche, el conde, en su calabozo, no cesaba de preguntarse si aquella carta habría llegado á su destino.

Hacia mal en dudar. El hombre aquel fué un verdadero halazgo. Era judío y se llamaba Isaac Grünnder. Este comprendió en seguida que se trataba de un buen negocio. El soldado que le daba cinco luises por tan sencilla comisión, y que escribía á una princesa habitante en un castillo en Polonia, no era un hombre cualquiera, sino un ricocho, del cual podría obtener pingües beneficios.

Y no solamente echó la carta al correo, sino que por su cuenta escribió esta otra: «Princesa: Si por casualidad tuviera necesidad en

había sentido atacada por una repentina debilidad, que se acentuó rápidamente. Este desfallecimiento siguió muy de cerca á su paso por el buffet, en donde solo bebió un vaso de agua.

La marquesa disfrutaba poca salud. Sufría desde hace algunos años una enfermedad del pecho, hereditaria sin duda, porque su madre murió á los veinticinco años próximamente, á causa de una tisis que pareció haber sido transmitida á su hija.

Pero los síntomas que han precedido al fin de esta desgraciada joven no tienen relación alguna con los que acompañan á la muerte de los tísicos.

Además, desde hace algún tiempo, se nos asegura que la marquesa de T... C... parecía resacaer. Los médicos creían que se salvaba. Los T... C... poseen una fortuna inmensa. La marquesa, que se apellidaba E..., se había casado con su primo hacía dos años solamente, y era estimada y adorada por su gracia é inagotable benevolencia en el *fau-bourg* de Saint Honoré, donde habitaba, en la Avenida Mafignon, uno de los más bellos hoteles de Paris.

Se hacen infinidad de conjeturas acerca de este fin prematuro. La marquesa ha exhalado el último suspiro en la estufa del hotel Cavalli, rodeada de flores, entre el ruido de los surtidores de agua y los ecos de la orquesta de Desgranges, que interpretaba en aquel momento con entusiasta inspiración la célebre polka de las Mascaras, de Strauss.

Ha circulado entre los grupos, en el momento en que corrió el rumor del trágico fin de la marquesa, la palabra suicidio. Nada más inverosímil.

La señora de T... C..., muy religiosa y educada por una familia muy cristiana, no hubiera recurrido á este medio, condenado por la iglesia, para desembarazarse de una vida que, después de todo, nada podía hacerle pesada.

Si se quisiera dar un color dramático á esta muerte, ocurrida en medio de las magnificencias de un palacio italiano, que se creería construido por los Erte ó los Grimaldi, se hablaría inmediatamente de veneno.

Pero esto sería una hipótesis gratuita y desprovista de fundamento. Y el autor desconocido de este artículo, añade esta intencionada frase: «Quién hubiera tenido interés en suprimir violentamente á una joven encantadora, tan

LA LEYENDA DE CHEVAGNES.

101

amable con los pobres como con los opulentos, y cuyo mejor oración fúnebre es la desesperación de algunos y el disgusto de todos los que la rodeaban y de su familia?» Este artículo, verdadero hasta en sus menores detalles, y hasta en las suposiciones, produjo un escándalo enorme.

La princesa Cavalli se aterró. Durante algunas horas temió alguna requisitoria y tal vez una orden de arresto, pero en consideración á los nombres ilustres mezclados en este asunto, la policía solo intervino secretamente.

Sin embargo, se pidieron explicaciones al marqués de Taunay y á la princesa. La policía contestó con desden que no sabía nada ni tenía qué decir.

El marqués enseñó la declaración de Elena, que cortaba de raíz cualquier presunción contra él, y con esto se echó tierra al asunto. Por un sueldo del mismo periódico supo Oliverio la partida de su cómplice.

La hermosa Wanda realizó, sin dar cuenta á nadie, el convenio ajustado con el conde de Souvray. Cuatro días después de la fiesta ella abandonó su palacio de la avenida Montaigne y marchó, no á Venecia, sino á su casa solariega de Brauski, en Polonia, cerca de Cracovia, aceptando por sí misma la prisión en que el príncipe había querido encerrarla diez y ocho meses antes.

Se condenaba sin pena al destierro que había rechazado con horror cuando amaba y quería vivir al lado de su amante. A pesar de la ferocidad de su carácter, aquellas dos víctimas, aquellos dos atentados cometidos para acercarse á un ser despreciable que se burlaba de ella, gravaban su conciencia con horrible pesadilla.

Oliverio estuvo preocupado durante algunos días con aquella fuga inexplicable. La princesa había dejado á Paris sin tratar de verlo, sin escribirle, sin darle aviso alguno del lugar de su retiro.

Esperaba este aviso, pero no lo tuvo. Este silencio le inquietó durante algunos días. Después lo interpretó como un efecto de los remordimientos que debían agitar á su cómplice.

De todos modos, se consideró dicho con esta desaparición, que le libraba de un inmenso cuidado, porque temía la violencia de su peligroso amante, y no veía sin terror acercarse al momento en que le pusiera en el

NACIONALES

Opera en Burgos.

Burgos 29, 10 m. Anoche inauguró su tarea la compañía de ópera de Sr. Rodrigo. Se cantó 'Favorita', alcanzando muchos aplausos la señorita Laborda.

Para esta noche está anunciada 'Lucerina'. El corresponsal.

Tráida de aguas. Burgos 30, 16. Invitados por la asociación de aguas, se han reunido en el Ayuntamiento todas las autoridades de esta ciudad...

Abierta la llave del surtidor, elevóse una columna de agua a gran altura. El señor arzobispo bendijo las aguas, y en un discurso improvisado felicitó con elocuencia a la compañía...

Terminado el banquete en celebración de la tráida de aguas, pronuncióse entusiastas brujías. Inicialmente el alcalde Sr. Rozas, que brindó por la prosperidad y engrandecimiento de esta noble ciudad.

El elemento abogado D. Federico Fernández Izquierdo, lo hizo por la compañía que ha realizado el proyecto. D. Toribio Medina, presidente de la Diputación, y el gobernador civil Sr. Crestar, brindaron por la provincia...

Terminado el banquete en celebración de la tráida de aguas, pronuncióse entusiastas brujías. Inicialmente el alcalde Sr. Rozas, que brindó por la prosperidad y engrandecimiento de esta noble ciudad.

El elemento abogado D. Federico Fernández Izquierdo, lo hizo por la compañía que ha realizado el proyecto. D. Toribio Medina, presidente de la Diputación, y el gobernador civil Sr. Crestar, brindaron por la provincia...

Terminado el banquete en celebración de la tráida de aguas, pronuncióse entusiastas brujías. Inicialmente el alcalde Sr. Rozas, que brindó por la prosperidad y engrandecimiento de esta noble ciudad.

El elemento abogado D. Federico Fernández Izquierdo, lo hizo por la compañía que ha realizado el proyecto. D. Toribio Medina, presidente de la Diputación, y el gobernador civil Sr. Crestar, brindaron por la provincia...

Terminado el banquete en celebración de la tráida de aguas, pronuncióse entusiastas brujías. Inicialmente el alcalde Sr. Rozas, que brindó por la prosperidad y engrandecimiento de esta noble ciudad.

El elemento abogado D. Federico Fernández Izquierdo, lo hizo por la compañía que ha realizado el proyecto. D. Toribio Medina, presidente de la Diputación, y el gobernador civil Sr. Crestar, brindaron por la provincia...

Terminado el banquete en celebración de la tráida de aguas, pronuncióse entusiastas brujías. Inicialmente el alcalde Sr. Rozas, que brindó por la prosperidad y engrandecimiento de esta noble ciudad.

El elemento abogado D. Federico Fernández Izquierdo, lo hizo por la compañía que ha realizado el proyecto. D. Toribio Medina, presidente de la Diputación, y el gobernador civil Sr. Crestar, brindaron por la provincia...

Terminado el banquete en celebración de la tráida de aguas, pronuncióse entusiastas brujías. Inicialmente el alcalde Sr. Rozas, que brindó por la prosperidad y engrandecimiento de esta noble ciudad.

El elemento abogado D. Federico Fernández Izquierdo, lo hizo por la compañía que ha realizado el proyecto. D. Toribio Medina, presidente de la Diputación, y el gobernador civil Sr. Crestar, brindaron por la provincia...

Terminado el banquete en celebración de la tráida de aguas, pronuncióse entusiastas brujías. Inicialmente el alcalde Sr. Rozas, que brindó por la prosperidad y engrandecimiento de esta noble ciudad.

El elemento abogado D. Federico Fernández Izquierdo, lo hizo por la compañía que ha realizado el proyecto. D. Toribio Medina, presidente de la Diputación, y el gobernador civil Sr. Crestar, brindaron por la provincia...

Terminado el banquete en celebración de la tráida de aguas, pronuncióse entusiastas brujías. Inicialmente el alcalde Sr. Rozas, que brindó por la prosperidad y engrandecimiento de esta noble ciudad.

El elemento abogado D. Federico Fernández Izquierdo, lo hizo por la compañía que ha realizado el proyecto. D. Toribio Medina, presidente de la Diputación, y el gobernador civil Sr. Crestar, brindaron por la provincia...

Terminado el banquete en celebración de la tráida de aguas, pronuncióse entusiastas brujías. Inicialmente el alcalde Sr. Rozas, que brindó por la prosperidad y engrandecimiento de esta noble ciudad.

El elemento abogado D. Federico Fernández Izquierdo, lo hizo por la compañía que ha realizado el proyecto. D. Toribio Medina, presidente de la Diputación, y el gobernador civil Sr. Crestar, brindaron por la provincia...

Terminado el banquete en celebración de la tráida de aguas, pronuncióse entusiastas brujías. Inicialmente el alcalde Sr. Rozas, que brindó por la prosperidad y engrandecimiento de esta noble ciudad.

tradicionales fiestas de la Madre de Dios. Esta madrugada dirigiéronse al monte Valonsadero numerosos carruajes y más de 300 zinetas en toda clase de caballerías, pasando el día alegremente.

Los romeros acompañaron a su regreso a los toros que se han de lidiar mañana. Durante cuatro días se celebrarán festejos, corridas de toros, iluminaciones y baile.

Tempo despejado. Grandes calores.—Roca.

DE LA AGENCIA FABRA. Paris 30. En la sesión de esta tarde de la Cámara de diputados se presentó el proyecto aprobado ya por el gobierno, relativo a la reconstrucción del teatro de la Opera Cómica.

Cristiana 30. A consecuencia de la negativa del rey oponiéndose a la creación de consulados nuevos separados de los de Su Ala, el ministro romero ha presentado la dimisión. El rey ha aplazado tomar una resolución sobre este asunto.

Washington 30. El Sr. Oster, representante del Estado de Indiana ha sido nombrado secretario de Estado en reemplazo del Sr. Blaine.

Paris 30. El periódico 'Le Siecle' publica hoy el relato de una conversación tenida con el presidente de la Cámara de Comercio francesa en Barcelona.

Esta expresa su opinión de que el gobierno francés solicita de las Cámaras, antes de las próximas vacaciones, autorización para poder elevar hasta 11 grados y 9 décimas el límite de la escala alcohólica para los vinos españoles sometidos a los derechos de la tarifa mínima.

De esta suerte entiende que se daría satisfacción a los viticultores españoles y que España no podría entonces rehusar a Francia el hacer las concesiones indispensables.

TELEGRAMA DE BARCELONA. Barcelona 28, 4. Interior, 4 por 100, 70-97.—Exterior, 4 por 100, 74-83.—Amortizable, 4 por 100, 79-78.—Cubas, 1886, 105-92.—Cubas, 1890, 96-73.—Colonial, 41-95.—Nortes, 41-80.—Almanzas, 00-00.—Francia, 31-00.—Oreases, 10-83.—Cabanellas.

ORDEN DEL DÍA. La crisis última. El Sr. SANCHEZ TOCA interviene para alusiones, manifestándose conforme con cuantas afirmaciones ha hecho el señor Cánovas.

Entiende que los cargos políticos no deben solicitar, sino ser elegido por el cargo, y una vez en ellos desempeñarlos con toda sinceridad.

De todos estos cargos, la subsecretaría de Gobernación es uno de los que pertenecen a la exclusiva confianza del ministro y motivos de delicadeza lo obligaban a renunciarlo.

Dice, además, que el cansancio natural en una subsecretaría donde se han dirigido cuatro rfidimas elecciones. Contesta brevemente el señor Capdepón.

El señor marqués de MOCHALES justifica su intervención por las repetidas alusiones de que ha sido objeto. El señor presidente del Consejo no necesita de mi testimonio para que se crean sus palabras. Yo no me levanto aquí más que asustando mi exclusiva representación.

No soy tan incauto que caiga en el lazo que me tiende el Sr. Capdepón. La salida del Sr. Elduayen del ministerio no tiene nada que ver con la huelga de los telegrafistas. Tampoco tiene en este origen ni dimisión. Yo creo que por decoro y por delicadeza todos los directores deben dimitir cuando tienen nuevo ministro.

No tiene razón el Sr. Capdepón al decir que el gobierno se ha dejado sorprender en su propia casa, pues los manejos de los telegrafistas eran conocidos. El gobierno tuvo sus comunicaciones expeditas y tomó las precauciones que su prudencia le aconsejó.

El día 20 el director de Comunicaciones estuvo, como siempre, trabajando en su departamento hasta las dos, y algo más tarde, a eso de las tres, recibió noticia de la huelga en su casa.

El señor marqués de MOCHALES interviene diciendo si se tiene conocimiento de algunos alijos de armas hechos cerca de Oñeta. Añade que las kábilas rebeldes son las más numerosas y valientes, y sus jefes se han visto protegidos constantemente por no sabemos qué oculto y misterioso poder.

El señor ministro de ESTADO contesta que está enterado de todo lo que el señor Alix ha dicho y de cuantos sucesos ha aludido, pero que éstos no son exactos tal como los han expuesto los periódicos.

Los alijos de armas son consecuencia del contrabando que se hace en aquellas costas: pero niega rotundamente que este contrabando sea protegido por nación alguna.

Estas cuestiones no tienen ni pueden tener relaciones de ninguna clase con la alta política internacional, ni pueden influir sobre las modificaciones que pueda tener la conducta de los insurrectos.

Justifica, por último, la presencia de las escuadras extranjeras en determinados puntos de la costa de África, y añade que la nuestra ha recibido orden de partir a Cádiz para atender a las necesidades de los sucesos de Marruecos puedan reclamar.

El Sr. LABRA dice que desea que el señor ministro acepte pronto la interposición que le tiene anunciada sobre política internacional.

El Sr. GARVAYAL anuncia desde luego su parecer contrario a la política conservadora en Marruecos, esa política futura, dice, de un statu quo verzonoso y tramitador, que nos coloca en último lugar entre todas las naciones que intervienen en Marruecos.

El señor ministro de ESTADO rectifica, diciendo que la política de España en aquel imperio es igual a la que siguen las naciones europeas.

Los distritos electorales de Valencia. El Sr. RUIZ CAPDEPÓN apoya en un breve discurso una proposición de ley sobre división de distritos electorales en Valencia.

La tarifa mínima. El señor marqués de la VEGA DE ARMILLO pregunta al gobierno cuál es la tarifa que empezará a regir mañana para los productos franceses.

El señor ministro de ESTADO manifiesta que en ambos países se aplicará recíprocamente la tarifa mínima.

El señor marqués de la VEGA DE ARMILLO. Como yo entiendo que para esto no está autorizado el gobierno, me voy precisado a anunciar una interposición sobre este artículo.

ORDEN DEL DÍA. La crisis última. El Sr. SANCHEZ TOCA interviene para alusiones, manifestándose conforme con cuantas afirmaciones ha hecho el señor Cánovas.

Entiende que los cargos políticos no deben solicitar, sino ser elegido por el cargo, y una vez en ellos desempeñarlos con toda sinceridad.

De todos estos cargos, la subsecretaría de Gobernación es uno de los que pertenecen a la exclusiva confianza del ministro y motivos de delicadeza lo obligaban a renunciarlo.

Dice, además, que el cansancio natural en una subsecretaría donde se han dirigido cuatro rfidimas elecciones. Contesta brevemente el señor Capdepón.

El señor marqués de MOCHALES justifica su intervención por las repetidas alusiones de que ha sido objeto. El señor presidente del Consejo no necesita de mi testimonio para que se crean sus palabras. Yo no me levanto aquí más que asustando mi exclusiva representación.

No soy tan incauto que caiga en el lazo que me tiende el Sr. Capdepón. La salida del Sr. Elduayen del ministerio no tiene nada que ver con la huelga de los telegrafistas. Tampoco tiene en este origen ni dimisión. Yo creo que por decoro y por delicadeza todos los directores deben dimitir cuando tienen nuevo ministro.

No tiene razón el Sr. Capdepón al decir que el gobierno se ha dejado sorprender en su propia casa, pues los manejos de los telegrafistas eran conocidos. El gobierno tuvo sus comunicaciones expeditas y tomó las precauciones que su prudencia le aconsejó.

El día 20 el director de Comunicaciones estuvo, como siempre, trabajando en su departamento hasta las dos, y algo más tarde, a eso de las tres, recibió noticia de la huelga en su casa.

El señor marqués de MOCHALES interviene diciendo si se tiene conocimiento de algunos alijos de armas hechos cerca de Oñeta. Añade que las kábilas rebeldes son las más numerosas y valientes, y sus jefes se han visto protegidos constantemente por no sabemos qué oculto y misterioso poder.

El señor ministro de ESTADO contesta que está enterado de todo lo que el señor Alix ha dicho y de cuantos sucesos ha aludido, pero que éstos no son exactos tal como los han expuesto los periódicos.

que el gobierno los dió mientras no depusieran su actitud rebelde. Habla, en fin, de la intervención de la prensa en los mismos términos que habló el señor presidente del Consejo.

Y pasa a tratar de la intervención del señor Romero Robledo, a quien dice que los telegrafistas no eran un abogado, por ser el autor del real decreto de 1870.

No se opuso, ni neno jamás en oposición a la intervención de una persona respetable; pero cuando le dió noticia del resultado de sus gestiones, dice que el señor ministro de la Gobernación era un ministro dimisionario.

Esto—dice—es absolutamente exacto. (El Sr. Romero Robledo hace signos con la mano, como diciendo: Así, así.)—(Risas.)

Aun aceptando—dice después—la solución dada al asunto por el Sr. Romero Robledo, no extrañaría, señores diputados, la dimisión mía, pues por pura delicadeza, yo, que había buscado inútilmente una solución, acaso por mi poca influencia, acaso por mi falta de condiciones, estaba en el deber moral de abandonar el cargo.

Conocido el arreglo de la huelga, me fui al gabinete central y restablecí las comunicaciones, pues la tribu de Levi no podía comunicarse con las estaciones adyacentes a la huelga, sin que yo diese la contraseña especial que había establecido. (Muy bien. Agradecidos de aprobación.)

Morced a est., el servicio telegráfico no estuvo a merced de los huelguistas. Terminó su notable discurso, censurando que el partido fusionista no hubiese tenido una sola palabra para condenar la huelga, y que hubiese dado el kilómetro a la red telegráfica. En cambio, afirma que con más reducidos medios los conservadores han establecido 10794 kilómetros.

El Sr. CAPDEPÓN rectifica, diciendo que en los detalles que ha dado el señor marqués de Mocheles, nuevas pruebas que confirman cuantos juicios ha hecho, y termina manifestando que los telegrafistas se han impuesto, como lo prueba el hecho de haber sido trasladado uno de los jefes que ha permanecido más fieles al gobierno.

Rectifica brevemente el Sr. SANCHEZ TOCA. El señor marqués de MOCHALES rectifica también, manifestando que el señor Romero Robledo no ha podido constituirse en abogado de los rebeldes, en contra de los que han cumplido su deber. No es verdad, señor Romero Robledo?

El señor ministro de ULLAMAR: Yo lo sabrá su señoría cuando hable. (Entrabaja en la Cámara y murmura.) El señor marqués de MOCHALES: Bueno, pues para entonces me reserve yo la palabra.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES. Ayer tarde han sido devueltos por el gobernador civil al Ayuntamiento, los presupuestos que han de regir en el año económico de 1892-93, que empieza mañana.

La comunicación que acompaña a dichos presupuestos, cuyo texto merece ser conocido por cuantos deñaden intereses relacionados con los párrafos que van a transcribir, y que dan clara idea de que el marqués de Bogaraya se ha inspirado en el espíritu de equidad y recta justicia a que han apelado las distintas personalidades y comisiones interesadas en el despacho de tan importante asunto.

Dice el final de la indicada comunicación: «Viniendo ya al examen de los ingresos presupuestos, lo primero que se advierte es que también han sido elevados, en relación con el aumento de los gastos, los recursos de los ayuntamientos, ya por virtud de provisiones de crecimiento y desarrollo en varios de los impuestos y arbitrios que de fecha anterior venían establecidos, ya por el cálculo de los rendimientos que se presuponen y se esperan obtener de otros recursos de nueva creación.»

«Son esos nuevos arbitrios los especificados detalladamente en los apéndices respectivos de los presupuestos de ingresos, y tienen por base los siguientes derechos a objetos de tributación: —Por inspección facultativa de los artículos de consumo e introducción en los mercados de abasto. —Por inspección sanitaria sobre ente-

ramientos en los cementerios particulares que no son de la propiedad de la villa de Madrid. —Por política sanitaria y de salubridad, que habrá que ejercerse sobre los establecimientos imprentísticos en el reglamento formado para este fin.

«No entra en los propósitos de este gobierno, por el momento presente, examinar a fondo la mayor ó menor legalidad de estos arbitrios, ni siquiera las razones de equidad ó de conveniencia que puedan justificar su creación y que haya de determinar su creación en el Ayuntamiento. Precisamente porque este gobierno quiere ser en todo caso el más coloso defensor y el más afilado auxiliar de los derechos y de los acuerdos de las corporaciones populares, en todo lo que esos derechos y acuerdos tengan de legítimos y justificados, es por lo que, en el instante actual, se abstiene de exponer juicio alguno y de anticipar resolución que se refiera a aquellos arbitrios, cuya novedad, cuya cuantía y cuyo desarrollo en la forma de hacerlos efectivos, requieren, sin duda alguna, un cabal y detenido estudio que la angustia del tiempo no permite ahora y que tampoco lo consiente la falta de suficientes elementos de exámen y de juicio.»

«Por estas consideraciones, que seguramente no han menester de mis amplios desenvolvimientos cuando se dirigen a tan clara penetración como la de V. E., este gobierno necesita que por esa alcaldía le sean remitidos los datos estadísticos y los informes y noticias que detalladamente se expresan en las relaciones adjuntas, así como en cuantos documentos crea V. E. pertinentes acerca para el estudio de los nuevos arbitrios, antes de dándose, que a otro tanto, y hasta que por algún correspondiente se dicte resolución definitiva, no se considerará autorizada ni legal la cobranza de ellos, del propio modo que no puede ser tampoco de los arbitrios extraordinarios que exigen formación de expediente y propuesta especial, como es, por ejemplo, el llamado de acompañamiento y vigilancia de las especies de tránsito.»

«Con tales salvaguardas y restricciones, con las observaciones preceptivas que anteriormente han sido consignadas y a reserva de resolver en su día los recursos presentados, este gobierno ha acordado manifestar a V. E. que una vez cumplido lo dispuesto en el art. 150 de la ley municipal, quedan autorizados los presupuestos de gastos é ingresos del Excmo. Ayuntamiento de Madrid para el ejercicio económico de 1892-93 y queda en suspenso la aprobación de los mencionados arbitrios contenidos en los artículos 1.º, 2.º y 3.º del capítulo 3.º de la sección tercera de los ingresos, cuya exacción, así como la de los arbitrios extraordinarios, no podrá llevarse a efecto hasta tanto que expresamente la autorice este gobierno y el ministerio de la Gobernación respectivamente y previos los trámites legales.»

«Todo lo cual tengo el honor de comunicar a V. E. para su conocimiento, é de la corporación municipal y para cumplimiento exacto de lo que se dispone.»

NOTICIAS. El ex ministro de Ultramar, académico de número de nuestra Real Academia Española, Sr. D. Victor Balaguer, acaba de recibir una honorífica distinción de una sociedad extranjera. En sesión solemne y por acuerdo unánime, la Academia Indo-China, residente en París, ha decidido que le sea adjudicada el premio Alfonso XII para así reconocer los servicios extraordinarios que ha prestado, según dice el acuerdo, al estudio de la Oceanía y de la civilización con la organización de la Exposición de las islas Filipinas en Madrid, y como creador y director del Museo Biblioteca de Ultramar en el Retiro de la capital de España.

El mismo día y en la propia sesión acordó también la sociedad electoral señor Balaguer en el número de sus cuarenta académicos correspondientes extranjeros, reemplazando al senador Gorrasio, de Turin, que acaba de fallecer.

TRIBUNALES. Por ordenamiento del Sr. Ferragós, magistrado ponente de la causa seguida por atentado al juez municipal del distrito de la Inclusa, se ha suspendido la vista anunciada para ayer.

En la sesión primera de la Audiencia ha tenido lugar la vista de la relación interpuesta por el abgado del Estado contra una sentencia absolutoria dictada por el Juzgado del Centro, en virtud de la cual D. Joaquín Cuervo, por su bando de tabaco.

Ante la misma sesión y por el delito de estufa, se ha verificado el juicio oral en cuyo acto el fiscal, manteniendo sus conclusiones provisionales, ha solicitado la imposición de la pena de dos meses y un día de arresto mayor para los acusados Pilar Trallero y Pedro Ricard Avila, y los defensores de ambos la libre absolucion.

Mañana a viernes se celebrarán en esta Audiencia los siguientes juicios orales: Sesión primera: Contra Josefa Pona Fernández y otro, por falsificación de un documento arbitrario; procesado, Emilio Martínez. Sesión tercera: Contra Antonio Antolin, por lesiones que produjeron aborto.

En el magnífico colegio de Nuestra Señora de Loreto (Ursulinas) se venía adelantando con toda seriedad una velada literaria musical, con motivo de los exámenes y la terminación de las clases en la temporada de verano. Han sido convocados para cantar ó cantar ó cantar ó cantar en español en inglés y en francés, las bellísimas educandas Pilar Martínez Campo, Rafaela Isasa, Magdalena Grilo, Ascensión Danvila y hermanas Anita y María Luisa de Tena y Arsu.

La parte musical, dirigida por el célebre maestro Nieto, cantivo en todos los ejercicios a la escogida concurrencia, que no cesaba de aplaudir. Bien pueden estar satisfechas la madre superiora y la madre Eugenia de la brillantez de la fiesta.

A instancias de varios vecinos de la plaza de Bilbao, el señor alcalde ha dispuesto la instalación de un kiosco-retroto en el jardín de dicha plaza. Con la anuencia durante la sesión que el Ayuntamiento ha celebrado ayer mañana de la minoría republicana, está confirmada la noticia de que los concejales republicanos no piensan volver al municipio.

Raños sufridos A amayona Véase 4.º p.º AYUNTAMIENTO DE MADRID. Ayer mañana ha celebrado sesión, con motivo de interés cuantos asuntos se han tratado. Los concejales republicanos no han concurrido al acto. A petición de Sr. Gayo, se contó el número de los presentes, que ascendía a 28. Fueron aprobados varios dictámenes de las comisiones de Hacienda y Contabilidad de la Real Espectación, proporción de la celebración de un certamen municipal orfanos y huérfanos de la misia con motivo del centenario de Colón, con la modificación del Sr. Escobar de que el certamen sea también internacional. Se concedieron dos meses de licencia al Sr. Udaeta y tres al Sr. Nutez Samper la sesión terminó a las once.

El Senado no ha celebrado ayer sesión, según el acuerdo que se tomó en la noche, por la hora avanzada a que llegó esta. En la de hoy, que será ya sesión ordinaria de cuatro horas, figura a la orden del día la discusión del proyecto acordado e crédito extraordinario lesiste millones y pico de pesetas para pro de intereses y amortización de la deuda del año anterior, comenzando por el voto particular de D. Valasco González.

El vapor correo francés 'Saint Genes', procedente de Veracruz, Habana, Yborá, ha llegado ayer a Sant. der. La Mesa del Senado salió ayer tarde, a las once, para Aranjaz, a tres especial, con objeto de llevar la camaron de S. M. I. reina, las leyes (una parte aprobadas en dicha Cámara. S. M. la reina recibió a las siete a la representación de la alta Cámara, que regresó a Madrid anoche.

Las leyes llevadas a la sanción son las siguientes: Presupuestos generales del Eado para 1892-93. Idem para la isla de Cuba durante el mismo ejercicio. Idem para la isla de Puerto Ro.

CONGRESO

Sesión del día 30 de junio. Poco público en las tribunas y menos diputados en los escaños a la hora de abrirse la sesión, tres y veinticinco de la tarde.

Presidente el Sr. Pidal. La cuestión de Marruecos. El señor ministro de ESTADO contesta al señor marqués de la Vega de Armijo, manifestando que las noticias alemanas que respecto a Marruecos han circulado por algunos periódicos, carecen de fundamento, de exactitud, y hay que vivir muy prevenidos respecto a esas noticias, que siempre están sujetas a error.

Nada hay allí que haga peligrar nuestros intereses, y todos los graves rumores circulados han tenido origen en el hecho constantemente repetido de haber formulado el nuevo ministro de Inglaterra en Fez, una serie de reclamaciones que, como sucede muchas veces, el súltan no atiende.

Una de las kábilas inmediatas a Anghera se ha declarado en rebelión, pero las tribus limítrofes no secundarán la rebelión. Termina afirmando que ni nuestras plazas de África, ni nuestros intereses en Marruecos ofrecen el menor peligro, pues a este suceso se lo han dado proporciones que no tiene.

El señor marqués de la VEGA DE ARMILLO se da por satisfecho con estas declaraciones, pero llama, sin embargo, la atención sobre ciertos detalles, que son de los cuales conviene la mayor vigilancia.

El Sr. GARCIA ALIX interviene diciendo si se tiene conocimiento de algunos alijos de armas hechos cerca de Oñeta. Añade que las kábilas rebeldes son las más numerosas y valientes, y sus jefes se han visto protegidos constantemente por no sabemos qué oculto y misterioso poder.

El señor ministro de ESTADO contesta que está enterado de todo lo que el señor Alix ha dicho y de cuantos sucesos ha aludido, pero que éstos no son exactos tal como los han expuesto los periódicos.

Todos los días un hombre vestido de negro, con los ojos enrojecidos por un constante dolor, venía a cumplir algún voto que se había impuesto. Llegaba a caballo, a través de los bosques; ataba su montura a una rama y se arrojaba sobre las losas de la cripta donde dormía el sueño eterno la que había amado y amaba siempre con un amor de los que absorben toda la vida de un ser.

Los remordimientos de sus matadores ya se habían extinguido. El 4 de junio, con una temperatura primaveral, el cupé del marqués de Taunay, guiado por Mr. Stripp, se paró en la calle de la Paz, ante la casa de Felisa.

El marqués había vuelto el día anterior de una expedición a la Argelia. Entró en el saloncito de la modista: algunos minutos después, la dueña de la casa llamaba a Solange.

LA LEYENDA DE CHEVAGNES

Este pueblo se llama Mittenberg y está situado a diez y ocho leguas de Munich, al Oeste, hacia la frontera suiza. Los tres hombres estaban muy tristes. Por sus deteriorados, aunque limpios uniformes, y por su fisonomía, comprendíase enseguida que eran soldados franceses.

Eran, en efecto, soldados de infantería prisioneros. Se llamaban Hugo y Roberto de Soubray. El tercero era Roman Tremor. Desde el principio de la guerra se alistaron en el regimiento que mandaba el coronel Hennebon, pariente cercano del Souvray. Heridos Roberto de Souvray y Roman Tremor en la batalla de Saint-Privat, fueron trasladados allí en una ambulancia de Metz, y Hugo que quizá hubiera podido huir, no quiso abandonarlos.

Nadie, después de todo, podía prever los espantosos desastres que se preparaban, y los cuales los tres amigos habían de verse envueltos. Presos en Metz, fueron encerrados, con doscientos de sus camaradas, en esa prisión de Mittenberg.

En medio de todo fué una muerte. Comparado con las horribles brujacas en las que sus otros compañeros estaban acorralados en Prusia, el antiguo castillo de Mittenberg era un paraíso, y el rey de Baviera un monarca generoso, si se pensaba en el indigno tratamiento ordenado ó tolerado por otros.

En el resto de Alemania los prisioneros morían de hambre y frío. No es esto decir que en Mittenberg se viviera bien; ya se comprenderá que se pasaba mal, muy mal. Las patatas y las habichuelas escocaban, la carne salada era casi siempre fresca, y el pan no podía ser peor; pero se vivía.

Esta fortaleza depende de un pueblecito bávaro, muy tranquilo, cuyos vecinos suelen hallarse más a gusto en la cervicería que en el regimiento.

El Centro del Apóstolado de Oración de la parroquia de Santa Mía, celebra los ejercicios mensuales del Colegio de Jesús María, con objeto de llevar a cabo la misa de comunión a las almas de la Alameda como primer día mes; por la tarde, a las seis, se manifestará el Señor, exaltándose la estación y dando lugar a la celebración de un certamen municipal orfanos y huérfanos de la misia con motivo del centenario de Colón, con la modificación del Sr. Escobar de que el certamen sea también internacional. Se concedieron dos meses de licencia al Sr. Udaeta y tres al Sr. Nutez Samper la sesión terminó a las once.

El Senado no ha celebrado ayer sesión, según el acuerdo que se tomó en la noche, por la hora avanzada a que llegó esta. En la de hoy, que será ya sesión ordinaria de cuatro horas, figura a la orden del día la discusión del proyecto acordado e crédito extraordinario lesiste millones y pico de pesetas para pro de intereses y amortización de la deuda del año anterior, comenzando por el voto particular de D. Valasco González.

El vapor correo francés 'Saint Genes', procedente de Veracruz, Habana, Yborá, ha llegado ayer a Sant. der. La Mesa del Senado salió ayer tarde, a las once, para Aranjaz, a tres especial, con objeto de llevar la camaron de S. M. I. reina, las leyes (una parte aprobadas en dicha Cámara. S. M. la reina recibió a las siete a la representación de la alta Cámara, que regresó a Madrid anoche.

LA NOCHE DE BODA

Este pueblo se llama Mittenberg y está situado a diez y ocho leguas de Munich, al Oeste, hacia la frontera suiza. Los tres hombres estaban muy tristes. Por sus deteriorados, aunque limpios uniformes, y por su fisonomía, comprendíase enseguida que eran soldados franceses.

Eran, en efecto, soldados de infantería prisioneros. Se llamaban Hugo y Roberto de Soubray. El tercero era Roman Tremor. Desde el principio de la guerra se alistaron en el regimiento que mandaba el coronel Hennebon, pariente cercano del Souvray. Heridos Roberto de Souvray y Roman Tremor en la batalla de Saint-Privat, fueron trasladados allí en una ambulancia de Metz, y Hugo que quizá hubiera podido huir, no quiso abandonarlos.

Nadie, después de todo, podía prever los espantosos desastres que se preparaban, y los cuales los tres amigos habían de verse envueltos. Presos en Metz, fueron encerrados, con doscientos de sus camaradas, en esa prisión de Mittenberg.

En medio de todo fué una muerte. Comparado con las horribles brujacas en las que sus otros compañeros estaban acorralados en Prusia, el antiguo castillo de Mittenberg era un paraíso, y el rey de Baviera un monarca generoso, si se pensaba en el indigno tratamiento ordenado ó tolerado por otros.

En el resto de Alemania los prisioneros morían de hambre y frío. No es esto decir que en Mittenberg se viviera bien; ya se comprenderá que se pasaba mal, muy mal. Las patatas y las habichuelas escocaban, la carne salada era casi siempre fresca, y el pan no podía ser peor; pero se vivía.

Esta fortaleza depende de un pueblecito bávaro, muy tranquilo, cuyos vecinos suelen hallarse más a gusto en la cervicería que en el regimiento.

El Centro del Apóstolado de Oración de la parroquia de Santa Mía, celebra los ejercicios mensuales del Colegio de Jesús María, con objeto de llevar a cabo la misa de comunión a las almas de la Alameda como primer día mes; por la tarde, a las seis, se manifestará el Señor, exaltándose la estación y dando lugar a la celebración de un certamen municipal orfanos y huérfanos de la misia con motivo del centenario de Colón, con la modificación del Sr. Escobar de que el certamen sea también internacional. Se concedieron dos meses de licencia al Sr. Udaeta y tres al Sr. Nutez Samper la sesión terminó a las once.

El Senado no ha celebrado ayer sesión, según el acuerdo que se tomó en la noche, por la hora avanzada a que llegó esta. En la de hoy, que será ya sesión ordinaria de cuatro horas, figura a la orden del día la discusión del proyecto acordado e crédito extraordinario lesiste millones y pico de pesetas para pro de intereses y amortización de la deuda del año anterior, comenzando por el voto particular de D. Valasco González.

El vapor correo francés 'Saint Genes', procedente de Veracruz, Habana, Yborá, ha llegado ayer a Sant. der. La Mesa del Senado salió ayer tarde, a las once, para Aranjaz, a tres especial, con objeto de llevar la camaron de S. M. I. reina, las leyes (una parte aprobadas en dicha Cámara. S. M. la reina recibió a las siete a la representación de la alta Cámara, que regresó a Madrid anoche.

CASAS DE ESPERANO

El día 29 de agosto, día de esta capital 68 accidentes, 20 en 47 leses, y no se produjeron reserbo.

RESUMOS. Reca. dado el día 29, pes 43341.95. Diferencia en menos, a relación a cual día del año, 10.000.000.000.

EL DÍA DE LA MUERTE. En el castaño por el Sr. Santa Ana de la

SERVICIO TELEGRÁFICO

propia de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Un suceso.

Paris 30, 9'35 n.

Hay habido un gran pato en la Bolsa cuando los animados estaba la contratación de los valores.

El motivo de este suceso fue una gran explosión que al principio se creyó obra de los anarquistas.

El origen de la explosión fue el haber estallado una bomba para conservar la cerveza en el buffet.

Ha resultado con graves quemaduras el hermano del dueño.—R. Blasco.

Solicitudes a España.

Paris 30, 9'25 n.

Se ha presentado en la Cámara una petición firmada por 144 industriales en tejidos y materias textiles, que juntas dan ocupación a 14339 empleados, pidiendo que continúen las relaciones comerciales con España.—R. Blasco.

Una exposición para el siglo veintiuno.

Paris 30, 8 n.

M. Deloncle depositará sobre la mesa de la Cámara un proyecto de ley proponiendo celebrar en Paris una exposición universal en 1900.

M. Deloncle ha concebido este proyecto en vista de la intención de Alemania de celebrar una exposición universal en Berlín para la misma fecha.

El iniciador del proyecto cree que Francia tiene derecho a esta exposición desde hace once años.

Creo además que no es muy largo el plazo de seis años para organizar por completo los preparativos, si la exposición de 1900 debe coronar la síntesis de todas las maravillas del siglo XIX.—R. Blasco.

Francia e Inglaterra.

Paris 30, 10 n.

Telegramas de Viena dicen que la prensa se ocupa del advenimiento al poder de Mr. Gladstone, afirmando que esto hará peligrar la paz europea, pues este político siempre ha mostrado sus simpatías por Francia.—R. Blasco.

Manejos anarquistas.

Paris 30, 10'2 n.

Los anarquistas se ocupan de organizar los medios para librar a Ravachol de la guillotina el día de la ejecución.

Constantemente llegan al valle del Gier, celebrando reuniones secretas. Reina con esto alguna agitación.

Parco ser que un grupo de nueve anarquistas proyecta en el día de la ejecución a lanzar, en el momento que saquen al condenado, bombas llenas de un poderoso explosivo en medio de la tropa, con lo que se salvará a Ravachol con el tumulto que producirá esta audacia.

Otros compañeros han acordado llegar por medios violentos hasta Ravachol, romperle los grilletes y ayudarle a huir, aunque para cumplir este plan desahellen tengan que atropellar las numerosas fuerzas armadas que seguramente custodiarán al prisionero.

Los anarquistas dicen que están resueltos a todo, y que no les importa el inyo de fuerza que se despiques.—R. Blasco.

Escuadras francesas.

Orán 30, 1'55 n.

Leizó la escuadra francesa de Argel, uniéndose a la que está en Marselabir. Forman en total, de nueve acorazados y 12 torpederos. El formidable carbón la insignia de almirante.

Un buque de guerra francés pasó ayer a lo largo del puerto, sobre el Oeste, con dirección a Tánger.—Fernández.

Inglaterra y Marruecos.

Tánger 30, 2'25 t.

La bandera inglesa no está izada en el consulado de Fez.

Sobre la causa de esto corren dos versiones. Uno asegura que se ha producido un motín entre los moros, y que el sultán ha enviado refuerzos a la casa del consulado inglés, mandados por el bajá. Otros lo atribuyen a las concesiones que dicen ha hecho el sultán al ministro inglés.

Se carece de noticias oficiales. El correo inglés no ha llegado. La ansiedad es grande, y la situación se considera muy dudosa.—Ortiz.

NACIONALES

Toros.

Burgos 30, 7'15 t.

Toros de Solís, buenos. Los espadas Mazzantini y Espartaco, bien.

El picador Chato recibió un gran porrazo, estando al quite Luis, que obtuvo una gran ovación.

Repuesto del golpe, se portó el Chato como un valiente ganando muchos aplausos. Caballeros muertos, 11.

Para el Centenario.

Huelva 30, 9 n.

Se asegura que el jurado municipal ha premiado una marcha, en vez de un himno, que estaba fijado en las bases del concurso.—A.

Elecciones en Lucena.

Lucena 30, 2 t.

La junta de escrutinio de este distrito electoral acabó de proclamar diputado a Cortes p. Lucena al candidato conservador, conde de Cardenas, por una mayoría de 14 votos sobre su contrincante el fusionista D. Manuel Reina.

Gran entusiasmo en los partidarios del conde, cuyo triunfo ha confirmado mis informes anteriores, pues conocía las influencias que los conservadores tienen en este distrito y las simpatías con que cuenta el candidato adicto.—Escamilla.

Tristeszas y alegrías.

Soria 30, 4 t.

Los ánimos están muy alterados en la población, a causa de las dudas que se suscitan por el aplazamiento de la fecha del empalme del ferrocarril de Torralba a Soria con la línea general de Madrid a Zaragoza.

Se consideran engañados, temiendo que, aprovechando la aglomeración de forasteros con motivo de la feria, ocurran atropellos.

Las autoridades han adoptado precauciones para contrarrestar tal pánico, confiando que pueda sobrevenir, si mañana, 4.º de julio, no es un hecho el enlace de las líneas.

Afortunadamente, en este momento se convierte el disgusto en general entusiasmo por un telegrama que las autoridades y la prensa han recibido, suscrito por el diputado Sr. Aceda, participando que el ministro de Fomento ha autorizado el empalme que se verificará desde mañana, saliendo el tren directo desde esta capital a las 10.

La noticia se ha recibido con vivas entusiastas a la provincia y al gobierno, disparándose cohetes.—Roca.

CONGRESO

(FINAL DE LA SESIÓN DE ANOCHÉ)

El Sr. MUÑO hizo un discurso, trazando en líneas generales los que el entendido son desahucios de la política conservadora, lo cual le sirvió de base para dirigir energías contra las al gobierno.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó en nombre del gobierno, recordando de paso a las numerosas alusiones de que había sido objeto, y empezó por calificar de desahogos y entretenimientos los cargos y discusiones a que daba lugar la conducta del gobierno.

ÚLTIMA EDICIÓN.

El Sr. MUÑO dijo—ha comprendido todos los cargos que suelen hacerse a un gabinete: pero estas afirmaciones, para que tengan valor, deben ir acompañadas de las correspondientes pruebas, y estas faltan en absoluto.

Es, por ejemplo, juzgar con harta ligereza decir que el señor marqués del Pazo de la Merced ha salido porque no ha querido postrarse a los pies de los telegrafistas.

El gobierno en este asunto no ha tenido más que una conducta y una política, política y conducta dignamente simbolizadas por el Sr. Ebluyán.

Este, aunque no dio niños a las pretensiones de los telegrafistas mientras se mantuvieron en actitud rebelde, no por eso los hubiera desatendido en lo razonable y justo, una vez que los hubiera visto sumisos.

Yo me he constituido en abogado de ellos para lo que encuentro justo en sus reclamaciones, nada más que para eso, sin otros fines, ni intereses de ninguna clase.

Yo no he recibido, como el director de Comunicaciones, una nota escrita donde se detallasen las pretensiones de los huelguistas.

S. S. dice, dirigiéndose al señor marqués de Mochales, ha hecho más que yo, ha recibido una nota que yo no hubiese aceptado, porque con eso faltaría a la autonomía del gobierno. (Risas.)

El Sr. AZCARATE. ¡Ahí va eso! (Risas.)

El señor marqués de MOCHALES. ¡Pido la palabra!

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ. No comprendo esos rumores. Un ministro tiene otros deberes que un director general.

Respecto al Sr. Capdepón tengo que dirigirme un aplauso como autor dramático, y también como novelista.

Pero el Sr. Capdepón es un novelista que ha escrito un libro, cierto género de recetarios. En suma, sólo le quedan las bellezas del estilo.

Para demostrar que no hay la intriga que ha supuesto el Sr. Capdepón, hace historia de todo lo ocurrido desde que él intervino en el conflicto, a iba a terminar su discurso cuando una interrupción del marqués de Sardoal le hizo aplazarlo hasta la sesión de hoy.

TELEGRAMA OFICIAL. Guadalajara 30, 2'15 t. Gobernador a ministro de la Gobernación: Formidable tormenta de agua y granizo la tarde de anteaer en la villa de Budia y su término, produjo grandes inundaciones, arrastrando sembrados de cereales y hortalizas. Por derrumbamiento de parte del muro de cerramiento de una huerta, fué arrollado y precipitado a otra por una pared de muros y medio de altura, a mil de elevación, el señor Barceñil Campos, cuyo cadáver fué extraído después de algún tiempo de incansables trabajos, prestados por la guardia civil, autoridades y vecindario.

También se derrumbó uno de los muros del puente recientemente construido en la carretera de dicha villa a Durón.

JAI-ALAI. Una entrada casi buena se verificó ayer un partido entre Iba y Araquistáin, encarnados, contra Félix Urquiza y Portal (mayor), azules.

A pesar de habersa jugado un partido igual la semana anterior, perdiendo los azules y eran encarnados, la oferta de un partido por ellos antes de comenzar el partido. Se hace, a las cinco y media, 20 a 13.

A la hora anunciada toca el turno a los encarnados, que pierden los cinco primeros tantos.

Hasta el tanto 8 3 no ocurre nada de particular, y los azules sostienen con facilidad la ventaja de los primeros tantos, adelantando algo, muy poco, los encarnados, para perder nuevamente, hasta tomar 14 por 8, haciéndose las travesías a la par.

Puera de dos pelotas muy bien cogidas, no hace nada bueno Araquistáin, y pierde cuantas veces mete el brazo.

El primer tanto bueno, es el 17-3, que juega y defiende solo Araquistáin (parece que nos estaba oyendo hablar mal), y que pierde lastimosamente Irín.

Este procura demostrarlos que sabe y gana según le conviene, poniéndose 0 15 por 10 los azules.

Pero éstos se toman la revancha llegando a 26 seguiditos.

La celeridad con que error y larga un punto colosal por los azules: 40 a 14 y a 13 se hacia con poca dificultad.

Los azules siguieron siendo los héroes, hasta el punto de ganar el partido dejando a sus contrarios en 30 tantos. ¡Quién lo diría, Juan José!

Los dos bandos no se han igualado ni un tanto. La diferencia mayor que hubo en el tanto fué de cuatro tantos.

Con semejante partido no es posible hacer resumen los encarnados ganaron con facilidad, aunque sería injusto negar que estuvieron muy bien, sobre todo Portal.

De los azules poco podemos decir, si hubiera que premiar al que lo hizo peor, sería cosa de concederles dos primeros premios por su inactividad.

Más se va a jugar en el mismo frontón a la misma hora un partido entre Portal mayor y Félix Urquiza, contra Muchacho y el Chiquito de Abanlo.

EL TRAVIA FANTASMA. Con motivo de las obras de la plaza de la Cibeles, no pueden pasar del salón del Prado, esquina al Banco de España, los tranvías de la línea del Este.

Por el mismo motivo, los coches destinados al trayecto de la calle de Trágueros y ronda de Embajadores, quedan estacionados frente a Banco durante toda la noche, sin inuldas, ni servicio alguno de guarda.

Esto no tiene hasta ahora nada de particular, pero ha llegado a nuestros oídos que anoche se lo ocurrió a un buen coche mojado sol al torno del primer coche en dirección al Prado, y dar un pequeño impulso al volante que salió disparado hasta la puerta de Atocha, causando el natural asombro de muchos transeúntes que veían andar por sí solo y con bastante velocidad.

Aun como broma resulta bastante pesada, pues solo la Providencia ha podido evitar las desgracias consiguientes.

Y ya que de tranvías nos ocupamos, bueno será recordar pedir a todas las personas que se dirigen a los teatros y a los moz's de encanto, que se abstengan de usar frases y palabrotas que constituyen verdadera ofensa para el decoro del público, y escudado para la cultura de la población.

No es lo general, pues muchos de ellos saben guardar los miramientos debidos a la decencia, pero hay otros que ya a conversación tiran con las manos, ya con los cochetos ó cenicientos, prefieren los más sucios diálogos y aun blasfemias, llevando los coches llenos de señoras, y a veces de hijas de familia.

Esto no es tolerable ni en ningún país del mundo podría pasar si el mismo público impulsara correctivo inmediato, denunciándolo, por lo menos, a los agentes de la autoridad.

UN FUEGO. En una buhardilla de la casa n.º 2 de la plaza de la Cibeles, se inició esta mañana un fuego que, a las 11 y media, se apagó por haberse consumido las cenizas.

Habitaban la buhardilla Francisco López Cuervo, anciano de sesenta y ocho años, zapatero, y su hijo Antonio, joven de veinticuatro años.

El padre estaba enfermo desde hace unos días, y el hijo estaba madrugada se levantó de la cama para ir a la cocina a beber agua, y según nos manifestó, creó que al encender una cerilla debió saltar la cabeza a un montón de papeles que allí estaba, habiendo originado el fuego que no notó sino a su vuelta de la cocina.

Las llamas prendieron en seguida las ropas de la cama, propagándose con gran rapidez a los muebles.

Antonio, aterrizado, bajó por la escalera pidiendo socorro, siendo el primero en prestarle el guardia municipal, número 99, Martín Álvarez, al cual con grave riesgo de sus propios miembros, le alzó donde estaba el zapatero, y echándose sobre los hombros lo bajó a la calle, salvándole de una muerte cierta.

Instantáneamente fué llevado a la casa de socorro del distrito de la Latina, donde fué convenientemente asistido.

Todos los muebles y efectos que había en la buhardilla quedaron reducidos a cenizas.

Los vecinos de la casa sufrieron el consiguiente susto, y muchos se apresuraron a poner en salvo sus muebles, que depositaban en las aceras de la plaza de la Cibeles, la cual parecía, a las dos de esta madrugada, una sucursal del Rastro ó de las Américas.

TEATRO DEL TIVOLI. Salvador y Salvadora es el título del juguete cómico lírico estrenado anoche en dicho teatro.

Aunque la obra no brilla por su originalidad, entretuvo agradablemente al público que, sin protesta alguna, llamó al palco escénico a los autores, Sres. Campaña, del libro, y Nieto, de la música.

La partitura se compone de varios números, sin que resulte más que uno, el segundo.

En la ejecución sobresalió la señorita Arana.

Dentro de pocos días publicará la Gaceta una disposición favorable a las pretensiones expuestas por una comisión de telegrafistas que ayer visitó al señor subsecretario de Gobernación.

Los Sres. Sagasta y marqués de Sardoal sostuvieron ayer una detenida conferencia.

Parece que en ellas pusieron de acuerdo ambos personajes, en nombre del señor Martos el marqués de Sardoal, para el discurso que éste pronunció al intervenir en el debate político, abogando por la concentración de las fuerzas liberales.

El sábado próximo la comisión de presupuestos hará un haquete a los señores presidente del Congreso, presidente y vicepresidente de la comisión, y al ministro de Hacienda.

La sesión que la Diputación provincial de Madrid empezó a las cuatro de ayer tarde, última del actual período, terminó a la una de esta madrugada.

En la sesión próxima daremos cuenta de esta sesión, que ha sido interesante.

Hoy empezará a actuar la comisión provincial que tan acertadamente preside el Sr. Fernández Argente.

Anoche quedaron reformadas las plantillas del ministerio de la Gobernación, con arreglo a la nueva ley de presupuestos.

El Sr. Villaverde, que estaba muy conbarriado desde que tomó posesión de su departamento, ante la necesidad de hacer supresiones de importancia en el personal del ministerio, tarea dolorosa siempre y mucho más en la actual ocasión, se ha visto en la imprescindible necesidad de dejar a un lado las reducciones votadas por las Cortes y sancionadas por S. M.

En la reelección se ha atendido a toda clase de consideraciones de justicia; ya a la antigüedad en el servicio, ya a los relevantes méritos, y en igualdad de condiciones a cualquier otro criterio legítimo y fundamentado.

La comisión de gobierno interior del Congreso, acordará que de gastos del material de dicha Cámara se continúe pagando la franquicia postal para los diputados; pero es seguro que se supriman algunos abusos que en esto se venían cometiendo.

A partir de hoy, 1.º de julio, quedan restablecidos los trenes expresos números 91 y 92 entre Madrid y Sevilla en las condiciones anteriores.

El primer expreso núm. 92 saldrá de Madrid hoy viernes 1.º de julio a las seis y veinte minutos de la tarde, y seguirá saliendo de este punto todos los lunes, miércoles y viernes el primer expreso núm. 91 saldrá de Sevilla el sábado 2 de julio a las seis y quince minutos de la tarde, y seguirá saliendo de dicha estación todos los martes, jueves y sábados.

El señor ministro de la Guerra ha puesto a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Normando comandante general subinspector de artillería del distrito de Castilla la Nueva al general de división D. Narciso Herrera Divila.

Id. del distrito de Cataluña, al general de brigada D. Joaquín Bueza.

Id. del distrito de Granada, al general de brigada D. Luis Hermoso Santiago.

Id. jefe de sección del ministerio de la Guerra, al gen. ral de brigada D. Eugenio González Moro.

Disponiendo que a la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército, el general de división D. Luis Bustamante Campaner.

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo, a los generales de brigada D. Baltasar Valdes Alvaro, D. Juan Alencuz Ocaza y D. Ramón Fernández de Córdoba y Vera de Aragón.

El director general de la sociedad de materiales para ferrocarriles y construcciones, ha dirigido al jefe del gobierno el siguiente telegrama:

«Al presidente del Consejo de ministros: La sociedad de material para ferrocarriles y construcciones, agradece a V. E. la influencia que el Congreso ha puesto a la aprobación del proyecto, suprimiendo la franquicia que disfrutaban los materiales extranjeros de construcción, de gran trascendencia para el desarrollo de las industrias metalúrgicas.—Juan Girona»

Anoche se estrenó en el teatro del Jardín del Buen Retiro un juguete cómico-lírico, en un acto y varios cuadros, titulado Los cuatro palos.

El público que, como todas las noches, era numerosísimo, aplaudió la preciosa partitura del maestro Rubio, en la que sobresale un vals, cuyo segundo tiempo está magistralmente hecho.

Esta pieza musical fué muy bien cantada por la señorita Las Heras y el actor, en un acto y varios cuadros, titulado Los cuatro palos.

El público que, como todas las noches, era numerosísimo, aplaudió la preciosa partitura del maestro Rubio, en la que sobresale un vals, cuyo segundo tiempo está magistralmente hecho.

Esta pieza musical fué muy bien cantada por la señorita Las Heras y el actor, en un acto y varios cuadros, titulado Los cuatro palos.

El público que, como todas las noches, era numerosísimo, aplaudió la preciosa partitura del maestro Rubio, en la que sobresale un vals, cuyo segundo tiempo está magistralmente hecho.

Esta pieza musical fué muy bien cantada por la señorita Las Heras y el actor, en un acto y varios cuadros, titulado Los cuatro palos.

El público que, como todas las noches, era numerosísimo, aplaudió la preciosa partitura del maestro Rubio, en la que sobresale un vals, cuyo segundo tiempo está magistralmente hecho.

Esta pieza musical fué muy bien cantada por la señorita Las Heras y el actor, en un acto y varios cuadros, titulado Los cuatro palos.

El público que, como todas las noches, era numerosísimo, aplaudió la preciosa partitura del maestro Rubio, en la que sobresale un vals, cuyo segundo tiempo está magistralmente hecho.

Esta pieza musical fué muy bien cantada por la señorita Las Heras y el actor, en un acto y varios cuadros, titulado Los cuatro palos.

El público que, como todas las noches, era numerosísimo, aplaudió la preciosa partitura del maestro Rubio, en la que sobresale un vals, cuyo segundo tiempo está magistralmente hecho.

Esta pieza musical fué muy bien cantada por la señorita Las Heras y el actor, en un acto y varios cuadros, titulado Los cuatro palos.

El público que, como todas las noches, era numerosísimo, aplaudió la preciosa partitura del maestro Rubio, en la que sobresale un vals, cuyo segundo tiempo está magistralmente hecho.

Esta pieza musical fué muy bien cantada por la señorita Las Heras y el actor, en un acto y varios cuadros, titulado Los cuatro palos.

El público que, como todas las noches, era numerosísimo, aplaudió la preciosa partitura del maestro Rubio, en la que sobresale un vals, cuyo segundo tiempo está magistralmente hecho.

Esta pieza musical fué muy bien cantada por la señorita Las Heras y el actor, en un acto y varios cuadros, titulado Los cuatro palos.

El público que, como todas las noches, era numerosísimo, aplaudió la preciosa partitura del maestro Rubio, en la que sobresale un vals, cuyo segundo tiempo está magistralmente hecho.

Esta pieza musical fué muy bien cantada por la señorita Las Heras y el actor, en un acto y varios cuadros, titulado Los cuatro palos.

El público que, como todas las noches, era numerosísimo, aplaudió la preciosa partitura del maestro Rubio, en la que sobresale un vals, cuyo segundo tiempo está magistralmente hecho.

Esta pieza musical fué muy bien cantada por la señorita Las Heras y el actor, en un acto y varios cuadros, titulado Los cuatro palos.

El público que, como todas las noches, era numerosísimo, aplaudió la preciosa partitura del maestro Rubio, en la que sobresale un vals, cuyo segundo tiempo está magistralmente hecho.

Esta pieza musical fué muy bien cantada por la señorita Las Heras y el actor, en un acto y varios cuadros, titulado Los cuatro palos.

El público que, como todas las noches, era numerosísimo, aplaudió la preciosa partitura del maestro Rubio, en la que sobresale un vals, cuyo segundo tiempo está magistralmente hecho.

Esta pieza musical fué muy bien cantada por la señorita Las Heras y el actor, en un acto y varios cuadros, titulado Los cuatro palos.

El público que, como todas las noches, era numerosísimo, aplaudió la preciosa partitura del maestro Rubio, en la que sobresale un vals, cuyo segundo tiempo está magistralmente hecho.

Esta pieza musical fué muy bien cantada por la señorita Las Heras y el actor, en un acto y varios cuadros, titulado Los cuatro palos.

El público que, como todas las noches, era numerosísimo, aplaudió la preciosa partitura del maestro Rubio, en la que sobresale un vals, cuyo segundo tiempo está magistralmente hecho.

Esta pieza musical fué muy bien cantada por la señorita Las Heras y el actor, en un acto y varios cuadros, titulado Los cuatro palos.

El público que, como todas las noches, era numerosísimo, aplaudió la preciosa partitura del maestro Rubio, en la que sobresale un vals, cuyo segundo tiempo está magistralmente hecho.

Esta pieza musical fué muy bien cantada por la señorita Las Heras y el actor, en un acto y varios cuadros, titulado Los cuatro palos.

El público que, como todas las noches, era numerosísimo, aplaudió la preciosa partitura del maestro Rubio, en la que sobresale un vals, cuyo segundo tiempo está magistralmente hecho.

Esta pieza musical fué muy bien cantada por la señorita Las Heras y el actor, en un acto y varios cuadros, titulado Los cuatro palos.

El público que, como todas las noches, era numerosísimo, aplaudió la preciosa partitura del maestro Rubio, en la que sobresale un vals, cuyo segundo tiempo está magistralmente hecho.

Esta pieza musical fué muy bien cantada por la señorita Las Heras y el actor, en un acto y varios cuadros, titulado Los cuatro palos.

El público que, como todas las noches, era numerosísimo, aplaudió la preciosa partitura del maestro Rubio, en la que sobresale un vals, cuyo segundo tiempo está magistralmente hecho.

Esta pieza musical fué muy bien cantada por la señorita Las Heras y el actor, en un acto y varios cuadros, titulado Los cuatro palos.

El público que, como todas las noches, era numerosísimo, aplaudió la preciosa partitura del maestro Rubio, en la que sobresale un vals, cuyo segundo tiempo está magistralmente hecho.

Esta pieza musical fué muy bien cantada por la señorita Las Heras y el actor, en un acto y varios cuadros, titulado Los cuatro palos.

El público que, como todas las noches, era numerosísimo, aplaudió la preciosa partitura del maestro Rubio, en la que sobresale un vals, cuyo segundo tiempo está magistralmente hecho.

Esta pieza musical fué muy bien cantada por la señorita Las Heras y el actor, en un acto y varios cuadros, titulado Los cuatro palos.

El público que, como todas las noches, era numerosísimo, aplaudió la preciosa partitura del maestro Rubio, en la que sobresale un vals, cuyo segundo tiempo está magistralmente hecho.

Esta pieza musical fué muy bien cantada por la señorita Las Heras y el actor, en un acto y varios cuadros, titulado Los cuatro palos.

El público que, como todas las noches, era numerosísimo, aplaudió la preciosa partitura del maestro Rubio, en la que sobresale un vals, cuyo segundo tiempo está magistralmente hecho.

Esta pieza musical fué muy bien cantada por la señorita Las Heras y el actor, en un acto y varios cuadros, titulado Los cuatro palos.

El público que, como todas las noches, era numerosísimo, aplaudió la preciosa partitura del maestro Rubio, en la que sobresale un vals, cuyo segundo tiempo está magistralmente hecho.

Esta pieza musical fué muy bien cantada por la señorita Las Heras y el actor, en un acto y varios cuadros, titulado Los cuatro palos.

El público que, como todas las noches, era numerosísimo, aplaudió la preciosa partitura del maestro Rubio, en la que sobresale un vals, cuyo segundo

EXPOSICION HISTORICO-EUROPEA.

El arzobispo de Hara y su cabildo, teniendo en cuenta los nobles y patrióticos sentimientos que inspira la celebración del centenario del descubrimiento de América, envían a la exposición las ricas y preciosas alhajas de aquella catedral.

Si nuestros prelados siguen el camino trazado por los que ya han ofrecido las alhajas de sus catedrales para la exposición, asombraremos al mundo con la riqueza y el mérito artístico de nuestro arte litúrgico y tal vez la exhibición de tantas joyas de gusto español repercuta saludable influencia en el gusto de los que hoy consisten que invada nuestra patria el arte religioso extranjero, de tan triste efecto en nuestros templos.

La interesante Revista de Navegación y Comercio, publica un notable artículo acerca de la línea de máxima carga en los buques comerciales; se queja de que no exista en España una oficina como las hay en Inglaterra, Francia, Austria y Alemania, para evitar que un buque sea sobrecargado indebidamente y ocasionando peligro serio para el cargamento, pasaje y tripulación, salga a la mar y verifique su navegación, como suele suceder.

En la Academia de Ciencias de París, sesión del 27 de junio, se ha dado cuenta de la interesante comunicación de los señores Charrin y Pihalski, relativa a las profundas transformaciones que se operan en los microorganismos cuando se cambia el medio en que se desarrollan.

Se sabe que hay una categoría completa de microbios que tienen la propiedad de fabricar materias colorantes, que unas veces median almacenadas en el interior de estos microorganismos, y otras son expulsadas a la capa gelatinosa que los une.

En el número de esos microbios, llamados cromógenos, está el bacillus prodigiosus, cuya presencia en los paños azules y en las hostias, se revela por grandes manchas rojas.

Más conocido que éste es el terrible bacillus pyocyanus, uno de los principales microbios productores de pus que da a las infecciones purulentas la coloración azulada que las es característica.

Sobre este microbio versan principalmente los estudios realizados por los señores Charrin y Pihalski. Habiendo colocado al pyocyanus en ciertas condiciones de cultivo, los dos experimentadores vieron con gran asombro que este micro-

bio dejaba de fabricar materia colorante aun conservando sus mismos caracteres, aparentes y su misma virulencia.

La mutabilidad de los microbios, sospechada desde hace mucho tiempo, se encuentra por lo tanto demostrada, y los evolucionistas no dejarán de sacar partido de esa experiencia.

Lo que les faltará probar es la aplicación a todos los seres del aforismo latino: ab uno disce omnes.

Una expedición al polo Norte. La expedición del teniente Peary salió el domingo de Nueva York.

El emir de Bokhara, Rusia Asiática, jefe de aquel inmenso territorio, ha tenido la idea de organizar en su corte una venta de caridad a imagen y semejanza de la que hubo en San Petersburgo a beneficio de las víctimas del hambre.

No obstante los buenos deseos del emir, se presentaba una gran dificultad. Como se conciliaría la indispensable presencia de las mujeres del harem, para la venta, con las prescripciones religiosas que prohiben exponerlas en ninguna caso a las miradas humanas?

Después de largas cavilaciones, el emir encontró la solución del problema. En una de las espaciosas salas de su palacio, hizo levantar una serie de puestecitos o tiendas, decorándolas con frescas flores y abasteciéndolas de ricas telas y preciosas alhajas.

En cada uno de los kioskos instaló (hasta el número de 200) una de sus mujeres morgandáticas, y durante tres días, solo en medio de aquel bazar femenino, hizo sus compras de barraza en barraza.

A falta de concurrencia, el importe de la venta ha sido considerable, enviando dicho producto a San Petersburgo.

Los norteamericanos son una especialidad en esto de fantasear a lo Julio Verne.

Un periódico neoyorkino publica un artículo científico en el cual se habla del periódico del porvenir, que ha de matar al presente para divertimento y solaz de las generaciones venideras.

En opinión del articulista, el futuro periódico consistirá en un inmenso cilindro fonográfico al que estará unida una bequillita telefónica con el lector.

Entre esos dos matrimonios está el más de los 100000 francos.

Se espera que el tribunal le mande a presidio, sobre todo por la falsificación de actas notariales.

La vida millonaria. Hace algún tiempo que un periódico parisino publicó el siguiente anuncio: «Viuda joven y distinguida, que posee una fortuna de 1.200000 francos, se casará con un industrial. Escribir a la lista, iniciales E. C.»

Muchos fueron los pretendientes, pero de todos el único aceptado fue M. D., hijo de un rico que posee grandes fábricas de alcoholes en su comarca, y que aun siendo rico no dejaba de ser sensible a la palabra mágica millón.

El aspecto de la viudita, si no arrebatador, era al menos un pequeño incentivo añadido al dote y por eso el destilador, a pesar del rubio un poco fuerte de los cabellos de la dama y cierta obesidad, quedó tan entusiasmado que quiso acelerar la boda lo más posible.

Durante el noviazgo, la futura se negaba en absoluto a recibir regalo alguno que no fuera de alguna valor, fundándose en que lo que se ha de conservar como recuerdo ha de ser de lo mejor, y sobre todo, después de los esposales, no reparaba en pedir lo que su novio no la había ofrecido.

Como decía que había enviado en Constantinopla, fue preciso reclamar allí el certificado de defunción del marido de Mad. Agapian, que así dijo llamarse la viuda, pero los papeles tardaban y a todo esto el buen industrial se había gastado solo en regalitos más o menos cincuenta mil francos.

Tardanza tan prolongada dió al fin en que pensar al novio, que había llegado a ser algo más que amante platónico, y dió para la policía, que la siguió a todas partes hasta averiguar que vivía en la calle de Turin, núm. 12, con el nombre de señora Pessel, ocupando un soberbio cuarto, que compartía con un joven belga de veintiseis años, llamado Coppin.

Se registró la casa, encontrándose en ella algunas actas notariales falsas, escritas por el aprovechado belga.

La aventurera contó su historia a la policía, resultando que su verdadero apellido era Pessel, y que vivía divorciada de su esposo, un tal M. Montier, que en Normandía tiene una agencia matrimonial. Conoció, por lo tanto, la señora Pessel todos los manejos de esa clase de establecimientos.

Parce que le será embasado a varios incautos, casándose repetidas veces en Londres se desposó con uno llamado Palmers, hermano de su amante Coppin, y en Bélgica con M. W., que gastó por ella una fuerte suma.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 30. Table with columns: Fondos públicos, Del 28, Del 30. Items include Deuda perpetua al 4 1/2, Renta de 4 1/2, etc.

IMPRESIONES BURSATILES. La liquidación sin grandes oscilaciones. Parece que a la hora oficial alcistas y bajistas están liquidados, porque no se percibe que sobre ni falte papel.

Las operaciones al próximo son muy contadas. El sello del timbre, que desde mañana hay que poner en cada operación que se contrate, retrasa de operar a los especuladores.

A LAS TRES Y MEDIA. Acciones del Banco, 000-00. Amortizable, 80-00. Exterior, 75-03.

EN EL CORRO. A las cinco. Liquidación, 71-10.

TELEGRAMAS PROPPER. Paris 30, 3'10 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Renta francesa, 93-93.

Zaragoza, 206-00. Italianos, 92-80. Portugueses, 24-06. Londres 30, 2'40 .. Apertura. Exterior, 65-12.

SECCION AMENA. NOTA SATIRICA DEL DIA.



LAS DELICIAS DE LA CORTE En invierno.—Veinte grados bajo cero. En estío.—Sesenta grados sobre cero.

Entre esos dos matrimonios está el más de los 100000 francos. Se espera que el tribunal le mande a presidio, sobre todo por la falsificación de actas notariales.

CHARADA. A una niña juegan a dos... muy primera-primera, la dice... En un primo con tres le daba... más ella no acudió de ningún modo.

JEROGLIFICO. Solución a la anterior: ADIOS. La bolsa sin dinero, solo se llama cuero.

ESPECTACULOS PARA EL DIA. PRINCE ALFONSO.—8 3/4.—Fuego... EL ELEN.—Teatro de fantoches... JARDIN DEL BUEN RETIRO.—3.—Concierto por la Sociedad de Profesores de Madrid...

EL LLMO. SEÑOR. DON JOSÉ MARIA MARTIN Y RODRIGUEZ. Primer aniversario. Falleció el día 1.º de julio de 1891.

GUARDA-MUEBLES. Se reciben muebles y toda clase de objetos para su conservación y custodia; precio módico; garantías seguras se exigen.

LA AMUEBLADORA. 117-CALLE MAYOR-117. Esta casa es la que tiene más surtido de precios más arreglados; su especialidad son los cuartos de dormir, los comedores, etc.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA. SIN MERCURIO NI YODURO. 53 años de éxito! Es la mejor recomendación de este refrescante y depurativo de la sangre.

EL DIENTE DE ORO. Cab. de Gracia, 2 y 4, pl. Extracciones a 2 pesetas. Dientes artificiales desde 4 pesetas.

RELOJES DE PARED. máquina fina de 15 días cuerda y campana, desde 20 pesetas. ACEITE A 12'25 PTS. Aceite de primera calidad.

XXXV aniversario. LA SEÑORA. DOÑA MARIA JOSEFA. Falleció el día 1.º de julio de 1891.

ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS. Este acreditado establecimiento queda abierto al público desde el día 2 de julio.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. LISBOA... PARIS... TOULOUSE... S. JUAN DE LUZ... BIARRITZ... AGUAS BUENAS... BURDEOS... LONDRES... BERLIN... ORAN... TANGER... GIBRALTAR...

ESPOLNJA. Gran surtido. Precios sin igual. MALES DEL ESTOMAGO. Curación radical e infalible. LIBROS SECRETOS. Por solo 15 cént. remite correo certificado.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

LOTERIA NACIONAL. Sorteo del 30 de junio de 1892. Premios: 4.000 18.037, 50.000 18.038, 4.000 18.039, etc.

PREMIADOS CON 300 PESETAS. Table with columns: Cent., Mil, and various numbers. Includes sections for 20 mil, 21 mil, 22 mil, etc.

ALCALA 6 Y 8. MADRID. TELEFONO 517. OFICINAS. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.